

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

RESOLUCIÓN DNAT-2024-032
Salta, 8 de febrero de 2024
EXPEDIENTE N° 11.087/22

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con **DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **DIVERSIDAD DE METAZOARIOS** de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción de la postulante: Sandra Mónica Rodríguez Artigas.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución N° 661/88 y modificatorias.

Que el artículo 34 del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución:

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública)".

Que el Jurado quedó conformado de la siguiente manera:

TITULARES

Dra. Andrea Ximena González Reyes
Dr. José Antonio Corronca
Ing. Matías Colina Manresa

SUPLENTES

Dra. Alejandra Mariana Rocha
Dra. Liliana Beatriz Salas
Dra. Gabriela Elizabet Vargas
Dra. Luciana Montalto
Dra. Verónica Inés Olivo
Dra. Dora Ana Davies
Dra. Lucía Elena Claps
Mag. Lucía Beatriz del Carmen Nieva
Mag. Leonor Guardia Claps
Dra. Milagros Dalmazzo

Que ante la consulta realizada los miembros titulares manifestaron su conformidad para constituirse en la fecha indicada en la parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día **martes 19 de marzo de 2024 a horas 9:00** para el **SORTEO DE TEMA** y orden de exposición en la Dirección General Administrativa Académica del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1)

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

RESOLUCIÓN DNAT-2024-032
Salta, 8 de febrero de 2024
EXPEDIENTE N° 11.087/22

cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **DIVERSIDAD DE METAZOARIOS** de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central y para el cual registró su inscripción la siguiente postulante: Sandra Mónica Rodríguez Artigas.

ARTÍCULO 2º: Fijar el día **jueves 21 de marzo de 2024 a horas 9:00** como fecha para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO**, que entenderá en la sustanciación del concurso público antes mencionado. En el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal a la aspirante y acto seguido presenciará la clase oral y pública en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º: RECORDAR que el Jurado y los Veedores que deberán entender en la presente convocatoria, es el siguiente:

TITULARES

Dra. ANDREA XIMENA GONZÁLEZ REYES
Dr. JOSÉ ANTONIO CORRONCA
Ing. MATIAS COLINA MANRESA

SUPLENTES

Dra. ALEJANDRA MARIANA ROCHA
Dra. LILIANA BEATRIZ SALAS
Dra. GABRIELA ELIZABET VARGAS
Dra. LUCIANA MONTALTO
Dra. VERÓNICA INÉS OLIVO
Dra. DORA ANA DAVIES
Dra. LUCÍA ELENA CLAPS
Mag. LUCÍA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
Mag. LEONOR GUARDIA CLAPS
Dra. MILAGROS DALMAZZO

VEEDORES

Estamento de Profesores:

Lic. MÓNICA ALEJANDRA TELLO
Mgter. RAMÓN OMAR RENFIGE CÓRDOBA

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Mgter. LAURA CRISTINA MÁRMOL
Abg. WALTER FERNANDO MIONI

Estamento de Estudiantes:

Srta. MARIANA CÁRDENAS
Srta. ARACELI GUTIÉRREZ

Estamento de Graduados:

Ing. JAVIER ANÍBAL BALDI BORELLI
Ing. MARÍA ANGELINA ROXANA BURGOS

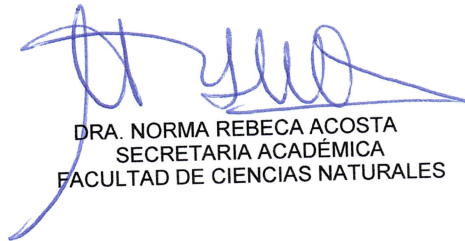
"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

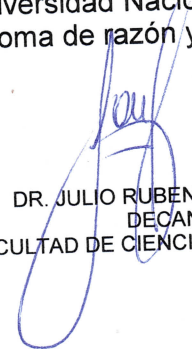
RESOLUCIÓN DNAT-2024-032
Salta, 8 de febrero de 2024
EXPEDIENTE N° 11.087/22

ARTÍCULO 4°: Indicar que el gasto que demande la designación resultante del concurso se imputará al cargo, liberado por la Dra. Verónica Olivo (Resolución CDNAT-2019-82) y que forma parte de la planta aprobada de la Facultad, Resolución CS N° 140/21.

ARTÍCULO 5°: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la postulante, miembros del Jurado, Veedores, Escuela de Biología, cátedra, difúndase por carteleras de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.
smg



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES